



CONVOCATORIA ABIERTA

CONTRATACIÓN DE EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

El Conjunto Residencial Inticaya Ph , ubicado en la calle 24 B BIS # 69 A 55 Barrio Salitre de la ciudad de Bogotá, integrada por 184 apartamentos y 22 locales, en cumplimiento de la normatividad vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, se permite convocar formalmente a empresas jurídicas legalmente constituidas y autorizadas para prestar servicios de vigilancia y seguridad privada , a participar en el proceso de selección para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad integral de la copropiedad.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar una empresa especializada en vigilancia y seguridad privada para la prestación del servicio de seguridad integral en la Copropiedad, incluyendo control de acceso peatonal y vehicular, vigilancia de zonas comunes, rondas preventivas, apoyo en protocolos de emergencia y demás actividades inherentes a la seguridad de propiedad horizontal mixta.

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
<i>invitación a cotizar empresas de seguridad</i>	<i>22/05/2026</i>	<i>Publicación / socialización formal</i>
<i>Visita técnica (obligatoria)</i>	<i>25/05/2026 8 AM -12:30 P.M.</i>	<i>Conclusiones del estudio de seguridad con base en la visita técnica.</i>
<i>Fecha limite entrega de propuestas</i>	<i>28/05/2026</i>	<i>Las 11 primeras se tendrán en cuenta</i>
<i>verificación documental / requisitos habilitantes</i>	<i>29/05/2026 al 03/06/26</i>	<i>validación jurídica, técnica y financiera</i>
<i>evaluación técnica y económica</i>	<i>4/06/26 al 11/06/26</i>	<i>Comparativo de propuestas</i>
<i>Entrevistas y presentación de empresas finalistas</i>	<i>14/06/26 al 18/06/26</i>	<i>sustentación operativa y metodología</i>
<i>Aprobación de selección final</i>	<i>29/06/2026</i>	<i>Decisión formal</i>
<i>Notificación de adjudicación</i>	<i>30/06/2026</i>	<i>Comunicación oficial a la empresa seleccionada</i>

2. REQUISITOS HABILITANTES

Las empresas interesadas deberán acreditar y anexar como mínimo los siguientes documentos:



Documentación Legal

- Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio con vigencia no superior a 30 días.
 - Resolución vigente de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
 - Licencia para uso de medios tecnológicos y/o armas.
 - RUT actualizado.
 - Certificación bancaria actualizada no mayor a 30 días
- Copia de la póliza RC vigente , mínimo 2000 SMLV adjuntar soporte de pago
- Certificación de cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral
- Certificación de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales de la empresa
- Y representante legal
- Acreditar cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
 - Certificación de afiliación y pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
 - Certificación de no reportes o sanciones vigentes ante la Superintendencia.
 - Estados financieros del último período fiscal.
 - Indicar número de puestos actualmente operados.
 - Autorización del ministerio de trabajo para laborar horas extras.

3. REQUISITOS OPERATIVOS

La empresa deberá acreditar:

- Supervisión operativa permanente.
- Capacidad de reacción y atención de novedades
- Protocolos escritos de seguridad.
- Personal debidamente capacitado y acreditado.
- Estudios de seguridad y análisis de riesgos.
- Plan de contingencia y emergencias.
- Dotación completa y reglamentaria.
- Disponibilidad de medios de comunicación y control

El proponente debe acreditar que el personal cuenta con capacitación y soporte en el manejo de medios tecnológicos vinculados al servicio de vigilancia. Debe indicar las herramientas tecnológicas que usan para la prestación del servicio, como botones de pánico, hacer parte de la red de apoyo de la Policía Nacional.

- Experiencia comprobable en conjuntos residenciales o mixtos. presentar mínimo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados en propiedad horizontal, conjuntos similares con mínimo de 200 unidades .

4. PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta deberá incluir:

- Valor mensual del servicio.
- Discriminación de costos.
- Valor de supervisión.
- Equipos incluidos.
- Servicios adicionales ofrecidos.
- Tiempo de respuesta ante emergencias.
- Vigencia de la oferta.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La copropiedad evaluará entre otros los siguientes aspectos:

- Cumplimiento legal y documental.
- Experiencia específica en propiedad horizontal.
- Calidad técnica y operativa.
- Capacidad de supervisión.
- Referencias comerciales.
- Estabilidad financiera.
- Propuesta económica.

6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las propuestas deberán enviarse al email: inticaya@hotmail.com, debidamente foliadas con su respectivo índice , para la entrega física por favor firmar planilla de entrega en recepción .

Asunto: SEGURIDAD PSRV 2026
Fecha de apertura: 22/05/26
Hora inicio : 10:00 A.M
Fecha de cierre: 28/05/2026
Hora límite: 4:00 P.M.

7. ACLARACIONES

La copropiedad podrá solicitar aclaraciones, entrevistas o documentación adicional durante el proceso de evaluación.

Cordialmente,

Rocio Vela Ruda
Representante Legal / Administración